RUTA CRÍTICA GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

PRIMER CONTACTO

Evaluación preliminar sobre el estado de salud física y emocional de la víctima

¿Requiere atención médica?

- **NO** → ¿Se encuentra en estado de crisis?
  - **SÍ** → Personal de psicología debe brindarle primeros auxilios psicológicos y contención emocional
  - **NO** → **ENTREVISTA INICIAL**
- **SÍ** → Canalizar a la víctima al centro de salud más cercano
  - Acompañamiento + Seguimiento

ENTREVISTA INICIAL

- Identificación del problema
- Evaluación/ detección de riesgo
- Elaboración de cédula de registro / expediente único
- Brindar información para la toma de decisiones

Determinación de prioridades

- ¿Cuál es el problema?
- ¿Qué tipo de riesgo existe?
- ¿Con qué recursos cuenta?
- ¿Qué es lo que desea?
- ¿Qué es lo que necesita?

Elaboración de Plan de Atención

- Solicitud de órdenes / Medidas de protección
- Atención psicológica
- Asesoría legal
- Presentación de denuncia e inicio de investigación
- Atención médica
- Acceso a oportunidades para empoderamiento

Canalizar a instancias competentes

- Acompañamiento + Seguimiento

UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

GÉNERO Y JUSTICIA